

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2025/SVS/000460

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado. Precio.

OBJETO

Justificación de la oferta anormalmente, valoración de la oferta presentada y, en su caso, propuesta de adjudicación para la contratación de los servicios postales de recogida, admisión, clasificación, entrega, tratamiento, curso, transporte y distribución de la correspondencia ordinaria urbana e interurbana del Ayuntamiento de Sevilla, y en su caso, propuesta de clasificación.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D.^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocales:

- D. Jaime Moreno Tirado (PS del Secretario General)
- D.^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D. Pablo Rodríguez Zulategui - Jefe de Servicio de Parques y Jardines
- D. Diego Gómez García - Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes
- D.^a Fátima Montenegro Gil - Adjunta de Servicio de Laboratorio Municipal
- D. Francisco de Paula Estévez García (Adjunto de Servicio de ITAS)

Secretaria:

- D.^a Sofía Navarro Roda-Jefe de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	09/06/2025

Sevilla, a 15/07/2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Asiste al acto como técnica invitada: La Adjunta de Servicio de Gobierno Interior.

Sometida a consideración de la Mesa la inclusión del asunto con carácter extraordinario y urgente, este es ratificado por unanimidad de los miembros presentes.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, informándose por la Secretaria que el sobre electrónico que contenía la documentación presentada por la licitadora CEDEPA S.L. con relación al requerimiento efectuado para la justificación de su oferta, la cual podía considerarse como desproporcionada, ha sido abierto por la Unidad administrativa encargada de la tramitación del contrato a fin de su remisión al responsable del contrato para informe sobre la misma.

A continuación se procede a la lectura del informe de fecha 11/06/2025 de la Adjunta de Jefe de Servicio de Gobierno Interior con relación a la documentación presentada como justificación de la oferta realizada, el cual concluye considerando justificada la oferta.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPKMF5FTZD5YW3UFAYH7MM	Fecha	17/07/2025 12:49:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPKMF5FTZD5YW3UFAYH7MM	Página	1/2



La Mesa, a la vista de la documentación presentada, acepta el informe anterior y considera justificada la oferta presentada por CEDEPA S.L.

Procediéndose a continuación a la valoración de las ofertas admitidas a licitación conforme a lo dispuesto en los Pliegos, obteniéndose el siguiente resultado:

		Criterio 1 Oferta económica Porcentaje de baja	Puntuación
1	CEDEPA S.L.	31,20 %	100,00
2	SOC. ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS SA SME	0,00 %	0,00

RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO: Aceptar la justificación de la baja realizada por la oferta presentada por la entidad CEDEPA S.L.

SEGUNDO: Formular la presente propuesta de clasificación:

1	CEDEPA S.L.
2	SOC. ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS SA SME

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 159 de la LCSP, se propone requerir a la entidad CEDEPA S.L. con CIF B41059650 para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse al mismo el contrato.

TERCERO: Aprobar el acta por unanimidad de los presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA
Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA
Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPKMF5FTZD5YW3UFAYH7MM	Fecha	17/07/2025 12:49:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPKMF5FTZD5YW3UFAYH7MM	Página	2/2

